

**ANUNCIO de 1 de julio de 1999, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de subasta, la contratación de las obras de adecuación de local para implantación de proyecto Lavanba, de Hervás.**

**1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Inversiones.
- c) Número de expediente: OA-99050.

**2.—OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Adecuación de local para implantación de proyecto Lavanba, de Hervás.
- c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha del Acta de Comprobación del Replanteo, que deberá suscribirse dentro de los treinta días siguientes al de la adjudicación.

**3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:**

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

**4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:**

Importe total: 7.237.822 ptas. (siete millones doscientas treinta y siete mil ochocientos veintidós pesetas), I.V.A. incluido.

**5.—GARANTIAS:**

Provisional: 2% del presupuesto de licitación, debiéndose acompañar el resguardo a las proposiciones.

**6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:**

- a) Entidad: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social, Servicio de Inversiones.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.
- d) Teléfono: 924-385348.
- e) Telefax: 924-385311.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

**7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:**

- a) Clasificación (Grupos, subgrupos y categoría): Grupo: C; Subgrupo: Todos; Categoría: c.

**8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Extremadura.
  - 2.º Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida, 06800.

**9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:**

- a) Entidad: Mesa de Contratación, Consejería de Bienestar Social.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Será el tercer día contado a partir del siguiente a la terminación de presentación de proposiciones.
- e) Hora: 12 horas.

Mérida, a 1 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, P.O. 21-4-97 (D.O.E. 26-4-97), RAFAEL RODRIGUEZ BENITEZ-CANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**EDICTO de 11 de junio de 1999, sobre expropiación forzosa, acta previa a la ocupación. Línea de A.T. a 46 KV. Torremocha-Torre de Santa María, para mejora de servicio de la zona.**

Por tener concedido el proyecto de Eléctricas Pitarch, S.A., denominado «Línea de A.T. a 46 KV. Torremocha-Torre de Santa María, para mejora de servicio en la zona» registrado con el núm. A.T.-6.378 la declaración de utilidad pública, concedida por Resolución de este Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de fecha 23 de marzo de 1999, publicada en el D.O.E. el 10 de abril de 1999 y de conformidad con el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Ordenación del Sector Eléctrico, que establece que la declaración de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implicando la urgente ocupación a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.